



EXP-UNC:0053698/2015

16 MAR 2016

VISTO:

Que por Res. Dec. 2054/15 se designó el tribunal correspondiente al concurso para cubrir un cargo 3667/2 en Departamento de Química Biológica de esta Facultad.

Que de acuerdo a la resolución mencionada precedentemente, la reunión del jurado del concurso quedó establecida para el día 15 de marzo de 2016 y la substanciación para el día 21 de marzo del mismo año,

ATENTO:

A que en el día de la fecha se realizó la reunión de los miembros del jurado para verificar la inscripción de los postulantes,

A que el miembro titular perteneciente a otras dependencias de la Universidad ha manifestado su imposibilidad de asistir en la fecha fijada para la substanciación,

A que es conveniente establecer una nueva fecha para la conformación del jurado correspondiente para la prosecución de este concurso,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE

Artículo 1º: Modificar los artículos 8º y 9º de la Res. Dec. 2054/15, fijando el día **23 de marzo de 2016 a las 8 horas** para la constitución del jurado y el mismo día **a las 10 horas** para la substanciación del concurso.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°
ESG / acf

263


Sra. EDITH DEL VALLE SUÁREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC